

## FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2009 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

<b>MINISTERIO</b>	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	<b>PARTIDA</b>	06
<b>SERVICIO</b>	INSTITUTO ANTARTICO CHILENO	<b>CAPÍTULO</b>	04

### Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto con Fuerza de Ley N°82, de 1979, se aprueba su actual Estatuto Orgánico. (Publicado en el Diario Oficial el día 19 de marzo de 1979).

### Misión Institucional

Cumplir con la Política Antártica Nacional, incentivando el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y de innovación en la Antártica siguiendo cánones internacionales, la participación efectiva en el Sistema del Tratado Antártico y Foros Internacionales relacionados, el fortalecimiento de Punta Arenas como puerta de entrada al Continente Blanco, la realización de acciones y actividades de divulgación y valoración del conocimiento antártico en la comunidad nacional y asesorando al Ministerio de Relaciones Exteriores en materias antárticas.

### Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
1	La consolidación y fortalecimiento de la presencia chilena en el sector que se proyecta hacia el polo sur, así como la promoción de los propósitos y principios del Tratado Antártico y sus instrumentos complementarios.
2	Apoyar el posicionamiento de nuestra Imagen País a través de la promoción comercial asociada a sectores relevantes para Chile, que permita nuestra individualización, con el fin de que Chile quede grabado en la memoria de un público específico, al que se quiera apuntar.
3	Continuaremos velando por el cumplimiento y perfeccionamiento de los regímenes especiales legales internacionales, tales como aquellos que se refieren al mar, Antártica y el espacio.
4	Fortalecer el apoyo a la exportación de servicios, fomentar el turismo e intensificar las inversiones.

### Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
	Fortalecer e impulsar el desarrollo de la investigación en ciencia, tecnología e innovación antártica,	1, 3

1	en el imperativo social, político y estratégico, aumentando la calidad de la ciencia antártica nacional en el contexto de competitividad país, para posicionarse como líder regional en temas científicos antárticos.	
2	Potenciar a Punta Arenas como ciudad antártica, desarrollando polos económicos, culturales y sociales, para promover a Chile como país-puente y Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica.	1, 2, 4
3	Fomentar el conocimiento e importancia del continente Antártico en la comunidad nacional, aumentando el número de connacionales que reciben información antártica, para gestar una identidad antártica para Chile .	1
4	Participar activamente en el Sistema del Tratado Antártico y foros científicos internacionales, para asesorar oportuna y adecuadamente a organismos públicos, privados y al Supremo Gobierno a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.	1, 3

<b>Productos Estratégicos ( Bienes y/o Servicios)</b>			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Apoyo al desarrollo de la Investigación Científica Antártica (ICA).</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo investigación Científica y Tecnológica (Presupuesto del Consejo de Política Antártica asignado al INACH).</li> <li>• Apoyo a la ejecución de actividades científicas chilenas en el año polar internacional, API, período (2009-2011)</li> <li>• Operación de Bases Científicas en la Antártica Chilena al Servicio de la Ciencia Antártica Nacional.</li> <li>• Contribución al desarrollo del Programa de Investigación Científica del INACH (PROCIEN).</li> </ul>	1,2,3,4	No
2	<u>Actividades de Cooperación Internacional.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa en organismos y foros nacionales e internacionales en materias antárticas</li> <li>• Fortalecimiento de la calidad de la investigación antártica nacional, con organismos internacionales.</li> </ul>	1,2,3,4	No
3	<u>Fortalecimiento de Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño del Museo Antártico</li> <li>• Actividades de apoyo a Punta Arenas como puerta de entrada a la Antártica.</li> </ul>	2,3,4	No
4	<u>Promoción de materias antárticas a la comunidad nacional.</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones difusión a nivel escolar, en la comunidad científica y al público en general.</li> <li>• Feria Antártica Escolar.</li> </ul>	1,2,3,4	No

<b>Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>	
Número	Nombre
1	Ministerio de Relaciones Exteriores.

2	Operadores Antárticos de las Fuerzas Armadas.
3	Universidades, Centros de Investigación Nacionales.
4	Investigadores y Estudiantes de Pre y Post grado.
5	Instituciones u Organismos, Públicos de la XII Región.
6	Establecimientos educacionales de enseñanza media del país.
7	Medios de comunicación escritos del país.
8	Empresas locales (XII Región).
9	Comunidad de la XII Región.
10	Estudiantes de 1° a 3° Año de Enseñanza Media del país.
11	Instituciones u Organismos Privados de la XII Región.

<b>Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>		
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Clientes/ Usuarios /Beneficiarios</b>
1	<u><i>Apoyo al desarrollo de la Investigación Científica Antártica (ICA).</i></u>	Ministerio de Relaciones Exteriores. Operadores Antárticos de las Fuerzas Armadas. Universidades, Centros de Investigación Nacionales. Investigadores y Estudiantes de Pre y Post grado. Instituciones u Organismos, Públicos de la XII Región. Establecimientos educacionales de enseñanza media del país. Medios de comunicación escritos del país.

		<p>Empresas locales (XII Región).</p> <p>Comunidad de la XII Región.</p>
2	<u>Actividades de Cooperación Internacional.</u>	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores.</p> <p>Operadores Antárticos de las Fuerzas Armadas.</p> <p>Universidades, Centros de Investigación Nacionales.</p> <p>Investigadores y Estudiantes de Pre y Post grado.</p>
3	<u>Fortalecimiento de Punta Arenas como Puerta de Entrada a la Antártica.</u>	<p>Instituciones u Organismos, Públicos de la XII Región.</p> <p>Establecimientos educacionales de enseñanza media del país.</p> <p>Medios de comunicación escritos del país.</p> <p>Empresas locales (XII Región).</p> <p>Comunidad de la XII Región.</p> <p>Instituciones u Organismos Privados de la XII Región.</p>
4	<u>Promoción de materias antárticas a la comunidad nacional.</u>	<p>Ministerio de Relaciones Exteriores.</p> <p>Operadores Antárticos de las Fuerzas Armadas.</p> <p>Universidades, Centros de Investigación Nacionales.</p> <p>Investigadores y Estudiantes de Pre y Post grado.</p> <p>Instituciones u Organismos, Públicos de la XII Región.</p> <p>Establecimientos educacionales de enseñanza media del país.</p> <p>Medios de comunicación escritos del país.</p> <p>Empresas locales (XII Región).</p> <p>Comunidad de la XII Región.</p> <p>Estudiantes de 1° a 3° Año de Enseñanza Media del país.</p>

<b>Productos Estratégicos y Programas Evaluados</b>				
<b>Número</b>	<b>Producto Estratégico</b>	<b>Programa Evaluado</b>	<b>Línea de Evaluación (EPG/EI)</b>	<b>Año de Evaluación</b>
1	Apoyo al desarrollo de la Investigación Científica Antártica (ICA). -Apoyo investigación Científica y Tecnológica (Presupuesto del Consejo de Política Antártica asignado al INACH).	Consejo de Política Antártica	Evaluación de Programas Gubernamentales	2004